

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

FRANCO
Caudillo victorioso

Año XVI

Cáceres, Domingo 1 de Octubre de 1939.-Año de la Victoria

Núm. 5.029

HOY ES EL DIA DEL CAUDILLO

obra desarrollada por el Papa en favor de la paz

ciudad del Vaticano.—El Cardenal decano, Granito di Belmonte, ha enviado al Pontífice, su nombre y en el de todo el Colegio una carta expresándole su vivísima satisfacción por la obra desarrollada por Su Santidad en favor de la paz y para confirmarle la plena solidaridad de todos los cardenales. El XII ha respondido con una carta autógrafa, agradeciendo el homenaje y haciendo sus votos para que las rogativas de los cardenales obtengan un pronto establecimiento de la paz.

Franco ha levantado el prestigio del crédito público. dice la Bolsa.

Franco

Hoy hace tres años que España elevó, a la categoría de Jefe de Estado, al Caudillo Franco. En la casa de los Gólfines, de Cáceres, en su fecha exterior, a la calle de los Gólfines, hay una lápida que dice: «En esta casa de los Gólfines, el 27 de octubre de 1936, el Excmo. Sr. Francisco Franco Bahamonde, fue elegido Jefe de Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.»

Desde el momento mismo en que fue anunciada la decisión, la voz de España se transmitió al mundo rápidamente desde este rincón cácerense. Y la ciudad de Cáceres vibró en un momento de entusiasmo, y también el pueblo español, por entero.

Ya tenía España su Caudillo. Jefe del Estado nuevo, Generalísimo de todos los Ejércitos que combatían por la salvación de la Historia, de la tradición y del espíritu imperial; por la revolución y la instauración de la república.

Fue el día primero de octubre de 1936 cuando se verificó el cambio de poderes al Generalísimo. Desde aquella fecha, ha conducido a España por el camino de la verdad y de la vida, de esa verdad nuestra y de esta vida que ahora ya no perterecemos, porque nos pertenece. Al cumplirse estos tres años de elevación a la suprema jerarquía del Estado, España celebra el acontecimiento con júbilo excepcional. Toda España está hoy en fiesta para celebrar al Caudillo liberador, para rendirle el tributo de la admiración, de devoción, de gratitud, de fervor, de simpatía, de cariño, de acatamiento.

Y porque a nosotros los de Cáceres, nos cabe la dicha de haber asistido personalmente a nuestro recinto, al anuncio de tal nueva, por eso nos sentimos, con más fervor que nunca, para sumarnos al regocijo unánime de la Patria en este día. Tenemos motivos para ello. Con esta página, que es imborrable para el futuro, entró también Cáceres en la Historia, con el Caudillo Franco, formando un capítulo con el hecho trascendental.

«Cacereños! Júbilo. Júbilo en este día. Día del Caudillo.»

EX-COMBATIENTES

1.000 plazas de policía Armada y de Tráfico destinadas exclusivamente para excombatientes y excautivos.

Presentación de Instancias y obtención de documentos.-Información verbal gratuita

Agencia "CÓNDOR" DELEGACION DE CACERES Plaza del Duque, n.º 1

Importantes Decretos del Ministerio del Ejército

A propuesta del ministro del Ejército, Su Excelencia el Generalísimo, ha firmado importantes decretos orientados en el sentido renovador y justo que impone la hora actual de España.

ORGANIZACION DEL MINISTERIO

El primero de esos decretos afecta a la organización del Ministerio, que se desarrolla en forma que su funcionamiento responda siempre a las características del nuevo Estado, en razón de su dinamismo, capacidad y eficacia.

A tal fin y para dar una flexi-

bilidad mayor al juego múltiple de las actividades ministeriales, se suprime la Subsecretaría y los organismos que se crean en la Administración Central tendrán una relación directa con el ministro, cuyo pensamiento rector no sufrirá, por tanto, intererencia ni desviaciones. Dichos organismos, en conjunto armónico y bajo un solo e inmediato impulso con el carácter de asesoramiento y ejecución de las órdenes recibidas abarcarán todos los variados y esenciales aspectos correspondientes a los fi-

nes que ha de llenar un Ejército moderno, tanto en la preponderante formación de su espíritu, como en el complicado mecanismo de la técnica. Así habrá un Estado Mayor del Ejército, una Secretaría General y las direcciones generales siguientes: De enseñanza militar, de personal y reclutamiento, de industrias y material, de transportes ferrocarriles y automovilismo, de servicios generales de Mutilados de Guerra. Además, dependientes asimismo de modo directo del ministro, habrá una Inspección General de Fortificaciones, otra de la Guardia Civil y otra de Carabineros y se fija la construcción y normas del Consejo Superior del Ejército y del Consejo Supremo de Justicia Militar. Otros Centros que han de irradiar, cada uno de ellos en su peculiarísima esfera de acción sobre la colectividad armada, la decisiva influencia de sus ejemplares orientaciones.

LOS REINGRESOS EN LA ESCALA ACTIVA

En otro de los decretos se aborda de lleno el problema de los reingresos en la escala activa, resolviéndolos rápidamente de una manera justa y equitativa para dar fin, en primer término, al estado de cosas planteadas por la ley antimilitar y antieconómica de la República, con la tendencia a no dañar ningún interés legítimo y al propio tiempo con el criterio de que el Ejército, por el más adecuado empleo de sus componentes, rinda en la práctica de su función los máximos resultados.

A la escala complementaria pasarán los que no estén en condiciones de soportar la vida intensa y dura de las campañas y con parte trabajo de la preparación activa de las tropas para la guerra; pero la escala complementaria no será una escala inferior. Tendrá el mismo elevado nivel moral que la activa y sus misiones serán necesarias y obligatorias para la tuerca marcha de la máquina militar, en la que no hay rueda, por insignificante que se juzgue, en apariencia, que no llene un cometido imprescindible.

El Decreto no sólo regula y abarca el estudio de los que faltan por reingresar y a los ya reingresados, sino, con un amplio sentido de las realidades, a los de los retirados ordinarios y todo el sistema reolutivo, ajustado a severas normas de exacta apreciación de mérito, y circunstancias profesionales.

Por último, se procederá por el ministro a una revisión de todos los expedientes tramitados. Para, con nuevos elementos de juicio, proceder a su resolución definitiva, revisión que se extenderá a los de activo para que la unidad de justicia sea imperante en el Ejército.

EXPULSADOS POR TRIBUNAL DE HONOR

Sabido es que la República, en su afán de destruir, para sus fines revolucionarios la moral del Ejército y burlar su ideología, volvió a su seno a jefes y oficiales que habían sido expulsados por Tribunal de Honor, como si ella tuviera prestigio y autoridad para rectificar los fallos decididos por la recta conciencia de los juzgados.

Por Decreto se anula el establecido con tan torpes fines por la ley de la República, y pasan a la situación de retirados los que fueron, irredimiblemente, readmitidos a la vida activa del Ejército.

No obstante, el espíritu del nuevo Estado, lleva a sus leyes el calor humano de la generosidad. Y, en su consecuencia, a los caídos, a los que se alejan, como consecuencia de este Decreto, del Ejército, si han prestado servicios de campaña, les auxilia mediante disposiciones acogedoras.

ORDEN SOBRE DESTINOS

Se establecen en esta Orden tres tipos, para cubrirlos por elección, concurso y provisión normal, con el espíritu de que se concederán preferencias, por imperativo de la justicia, los méritos de campaña.

Atividad artillera en el Oeste

COMUNICADOS DE GUERRA

ALEMAN

Berlin. — Comunicado de guerra del Gran Cuartel general del Ejército alemán: «En el frente Este, después de la capitulación de Modlin, se han rendido 278 oficiales y cinco mil soldados que defendían la cabeza de puente de esta ciudad. Fueron apresadas 58 piezas de artillería, 183 ametralladoras y gran cantidad de material de todas clases.

En el frente oeste hubo actividad artillera en diversos puntos. En Skaggerratt y Kateggat, nuestros torpederos y contratorpederos capturaron, en los últimos dos días, 45 vapores mercantes, algunos de los cuales transportaban material de contrabando que fueron requisadas.

Dos escuadrillas de 12 aviones británicos intentaron penetrar en territorio alemán por la costa del Mar del Norte.

Una escuadrilla, después de intentar, en vano, actuar con varios buques alemanes, fue obligada a emprender la fuga.

Los otros aviones fueron obligados a aceptar combate sobre Wangerooge y Langeoog.

Fueron abatidos cinco aparatos británicos por nuestros cazas, dos de ellos planearon sobre el mar y su tripulación fue recogida por un buque alemán.—EFE.

FRANCES

Paris. — Comunicado de guerra del alto mando del Ejército francés:

«En el sector Este de Mosela anoche hubo gran actividad de la artillería enemiga, a la cual contestaron nuestras baterías. La aviación desplegó actividad por ambas partes.»

Paris. — La Agencia «Havas» dió una ampliación del parte anterior, diciendo que los alemanes reaccionaron en el sector de Mosela contra los últimos avances locales realizados por los franceses.

Esta reacción provocó un duelo de artillería sin consecuencias.—EFE.

Franco tiene la confianza de la Economía Nacional. Lo dice la última suscripción de la Deuda.



CAUDILLO
Venció a la turba de la guerra y el odio
Ganó España para el amor, la paz, el trabajo, el bien
Capitán fuerte - Español por entero

CAUDILLO
FRANCO

Ministerio de Industria y Comercio
Traslado de la Secretaría General del Movimiento

Jefaturas de Minas y Combustibles

Desde mañana, día 2, esta Jefatura de Minas y Combustibles, que venía funcionando en Bilbao, funcionará en Madrid, calle de Alarcón.

Lo que se hace saber a todos para que suspendan a Bilbao todo envío.

La prensa romana

Roma. — La Prensa de esta capital continúa mostrando reserva sobre la situación internacional y en torno a los pactos últimamente firmados en Moscú.

Se da gran relieve a las informaciones recibidas de París y Londres y se comenta la reacción franco-británica ante los acontecimientos moscovitas y la decisión de luchar de manera efectiva.

En Roma se cree que pronto tendrá lugar el levantamiento del embargo de armas en los Estados Unidos.

¡Viva Franco!

Contra el partido comunista

Bruselas. — Todos los periódicos de derechas publican artículos de fondo y proclaman al Gobierno la inmediata disolución del Partido Comunista en Bélgica.

Tened seguridad en el Caudillo y no exijais el reembolso de los tesoros anteriores al Movimiento.

Todo el mundo sabe que el Caudillo nos ha hecho ganar una victoria decisiva para el destino de la historia Patria y para la suerte de la civilización cristiana y europea. Todo el mundo sabe también que el Caudillo se ha puesto a la cabeza de un nuevo orden español, de un Estado y de un Movimiento que significan una viva memoria de nuestro gran pasado imperial, un entendimiento claro y riguroso del presente, y una resuelta, casi exasperada voluntad de nuestro irrenunciable futuro.

Lo que todo el mundo no ha meditado es un tercer aspecto de la cuestión: el Caudillo ha instaurado una independencia de España, respecto al extranjero, que hace mucho tiempo se había perdido.

Tal independencia no existió bajo la Restauración, no pudo recobrase del todo bajo la Dictadura y se volvió a perder por completo bajo la República.

No sólo teníamos una «dependencia general» política respecto a determinadas naciones—que solía irrisoriamente llamarse «nuestra tradicional amistad»—, sino que, además, teníamos una «dependencia especial» en una porción de zonas dominantes de la vida española: en la Banca, en la industria, en la cultura, en las costumbres de las altas clases, en los deportes, en los viajes, en la educación del hogar—por medio de las institutrices—y en los colegios privados extranjeros de uno y otro sexo.

EL RENCOR Y EL DESPECHO CONTRA LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La presencia de Franco, Caudillo, a la cabeza de los destinos de España, su victoria, su obra como jefe del Gobierno, del Movimiento y de la Revolución española imponen al anterior paisaje una mudanza general.

No tanto sería el acontecimiento trascendental que España tuviera tales o cuales alianzas.

El acontecimiento trascendental es que España, en el orden internacional, al cabo de lustros liberales y vergonzosos, ha recobrado su independencia plena, y sobre ella hoy monta la guardia de una neutralidad vigilante.

Contra este hecho se mueven en el exterior toda suerte de conjuras posibles, y en el interior, por segundas, terceras y aun cuartas manos, todos los agentes de «inteligencia» con el oro para la indignidad, que colma nuestra ira y nuestro asco.

La dependencia general y gubernamental de España frente a determinadas naciones ha sido abolida heroicamente por la espada del Caudillo. Pero no se ganó Zamora en una hora. Los hilos, fieros y redes de aquellas «dependencias especiales», amenazadas ya gravemente en zonas bancarias, industriales, culturales, snobísticas y «educativas», reaccionan heridas y aun se ayudan por reuerzos criados en el rencor y el despecho. Una serie de bocas compungidas y dulzarronas, con una falsa patética repulsiiva, quieren inferir sus mordeduras venenosas al régimen, sirviendo al extranjero y fingiendo que sirven a supremos valores y aun a supremas jerarquías de orden universal.

Su indignidad y su aberración se duplican.

Por una parte, es público que los Comités rojos españoles, reunidos en París, han decidido apoyar con toda su influencia y su dinero la indignidad y aberración de estas gentes, cumplir momentáneamente sus sueños enfermizos—sus *aegri somnia*, si es preciso decirlo en latín—, para desvanecerlos, y hundirlos presto con otro millón de cadáveres.

Quiéren esos rojos avisados sustituir—y la táctica es hábil— a los fuertes defensores de la independencia nacional por los débiles, rencorosos y envilecidos, en una especie de «voto» de sumisión directa o indirecta al extranjero.

La misma babeante y envenenada campaña de calumnias de insidias y de infimas bajezas que Mussolini ha denunciado, con una viril irritación, en Italia, intenta repetirse aquí. Se intenta que funcionen a sueldo las mismas «oficinas de falsos rumores» y las mismas consignas de acción y de omisión que en Italia son conocidas. Todo ello para mejor servicio de las extremas gentes que fueron en los siglos nuestras enemigas juradas, y que ayer, como hoy, han querido la humillación y el desangre de España a toda costa, aun a costa de victorias que hubieran sido horribles para lo que ellas tienen de cristiano, de mejor y de civilizado.

No se confundan las actitudes generosas, católicas y europeas—en su sentido más alto—de la España de nuestro Caudillo, libre, recobrada y heroica, con los contubernios sentimentales, seudoespiritualistas, pactados y pasados en la sombra y en el rencor, mientras allá en París se frotan de gusto las manos aquellos que cubren su derrota con la bandera de una doble traición.

La convivencia más difícil no es la que se establece entre vencedores y vencidos, que esa, al cabo, se logró con fortuna en la historia miles de veces. La convivencia más difícil e incompatible es la que se establece entre los hombres de un tiempo que empieza y los hombres de un tiempo que acaba. Y es que ellos son los «verdaderos vencidos», sin remedio ni redención posibles.

Tan perdido lo deben de ver todo, que nada esperan de sí mismos y todo lo fían a ser intermediarios de traiciones y suspirantes de una España mediatizada. O sea: de «su vuelta a la normalidad», que es la normalidad de Montero Ríos, Romero Robledo, Santiago Alba, Lerroux, Bergamín, etc., etc., y todo ello para servir a un arrebatado y purísimo amor que acaba de entrarles hacia «naciones mártires», de las que no se habían acordado jamás, y que produce las más insospechadas consecuencias.

Sin embargo, algunos de ellos eran los mismos que en 1914-1919 se reían de «la pobre Bélgica».

(Del diario «Arriba»).

El Balneario y su Gran Hotel de Baños de Montemavor (Cáceres), funcionan con todos sus dependencias desde el día 1 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.

CLIMA IDEAL
REPOSO ABSOLUTO
PRECIOS ECONOMICOS
AUTOMOVILES A TODOS LOS TRENES

Delegación Provincial de Trabajo

Instituto Nacional de la Vivienda

Normas a que han de ajustarse los traspasos de inmuebles pertenecientes o que hayan pertenecido a Cooperativas de Casas Baratas, económicas o similares

1.º En los traspasos que se realicen en las fincas perteneciente o que hayan pertenecido a Cooperativas de casas baratas, económicas o similares, el Instituto Nacional de la Vivienda ejercerá la función de mediador entre las dos partes interesadas.

2.º Los beneficiarios que por causas ajenas a su voluntad, viera que abandonan los inmuebles, lo solicitarán por medio de instancia dirigida a la Cooperativa a que haya pertenecido o pertenezca la finca objeto de traspaso, acompañada de los documentos justificativos de las causas que alegue. Igualmente los que aspiren a ocupar viviendas en estas condiciones, lo manifestarán por instancia. Tanto en un caso como en otro, se cursarán dichas instancias por conducto reglamentario del Instituto Nacional de la Vivienda.

3.º Las Cooperativas de casas baratas, o económicas o similares, abrirán los libros de registro. En uno, e consignará, clasificados por tipos de hoteles, las peticiones de traspaso, y en el otro, las peticiones de vivienda, clasificadas también, con arreglo a las características de las fincas.

Si se tratare de socios beneficiarios de viviendas, de las entidades anteriormente mencionadas, deberán quedar sometidos a la designación de la persona que por el libro de peticionarios, parezca con las condiciones necesarias para obtener el traspaso de la finca, no pudiendo, por lo tanto, el interesado fijar en su solicitud de traspaso persona determinada.

4.º En la concesión de traspaso, se tendrá en cuenta las cantidades abonadas por el beneficiario en concepto de amortización del capital y la cuantía de las obras que hayan realizado, cuando estas obras incrementen el valor del inmueble.

5.º En el primer caso, las entidades a repetidas, efectuarán la liquidación del inmueble objeto del traspaso, fijando la cantidad que el beneficiario haya satisfecho en concepto de capital, y por separado la cuantía de los intereses.

6.º En el segundo caso, cuando el beneficiario hubiere realizado por su cuenta obras que puedan incrementar el valor del inmueble, se tendrá presente los presupuestos enviados a la Sección Técnica del Instituto Nacional de la Vivienda, don la solicitud del permiso para realizar la obra, y si estos presupuestos no existieran, se atenderán ambas partes al valor que le asigne dicha sección. Si las obras realizadas por el beneficiario fueran susceptibles de deterioro o de pérdida de valor, se atenderá a la conservación de las mismas, se atenderá igualmente al dictamen que sobre el particular emita el arquitecto del Instituto.

7.º El capital y el importe de las mejoras entregado a la administración por el nuevo beneficiario, así como el importe de las obras señaladas en los presupuestos o determinado por la Sección Técnica del Instituto se lo reintegrará al anterior beneficiario a la adquisición de la finca firmando el correspondiente contrato en las Oficinas de la Administración general de este Organismo.

8.º A las ofertas de los traspasos de los inmuebles propiedad del Instituto, no se tendrán en cuenta las obras que se hubieran realizado sin consentimiento y aprobación de la sección técnica del mismo.

9.º Del valor del inmueble se descontará únicamente la parte amortizada del capital, y por la entidad correspondiente se fijará la nueva cuota mensual que resulte para amortizarlo en el número de años que le quede pendientes.

10.º No podrán traspasar las fincas propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda.

a) Los que poseyendo un contrato definitivo no se hallen al corriente del pago de sus cuotas mensuales.

b) Los que durante un periodo de seis meses no hubieran realizado sus pagos con la debida normalidad.

11.º No podrán concurrir a los traspasos los que no estén inscritos en el Registro de patrones de viviendas y aquellos que, habiendo habitado una casa barata anteriormente, no medie por lo menos, un año desde el abandono de la misma.

12.º Se exceptúan del caso anterior los parientes del beneficiario fallecido que sean sus herederos por testamento o abintestato, carácter que justificarán documentalmente.

11. En virtud del artículo 9.º del reglamento de 8 de julio de 1922, prohibiendo que los beneficiarios de casas baratas tengan su domicilio habitual distinto del de su casa barata, queda prohibido terminantemente arrendar o ceder toda o parte de la finca, quedando anulados todos los permisos y concesiones que existan sobre este particular.

12. Del cumplimiento de estas normas, se dará cuenta al Director del Instituto Nacional de la Vivienda, para que éste adopte las medidas o sanciones que estime oportunas.

13. Las Cooperativas de cualquier clase que sean y a las que afecten las anteriores normas, velarán por el exacto cumplimiento de las mismas.—Madrid 13 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, Federico Mayo.—Rubricado.

Lo que se hace público para conocimiento de las Cooperativas y entidades similares, y su más exacto cumplimiento.

Cáceres, 28 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Trabajo, J. Lepe.

Sección Religiosa

Domingo 1.º de Octubre SANTIAGO

Domingo XVIII después de Pentecostés.—Santos: Remigio, Severo, Bavón, Platón, Prisco, Crescente, Evagrio, Aretas, Máxima, Julia, Dominico.

La misa y el oficio son del domingo con rito semidoble y color verde. Gloria, 2.ª oración de San Remigio, 3.ª A Cunctis. Credo.—Prefacio de Trinidad.

SANTO EVANGELIO

San Mateo, IX, 1-8

En aquel tiempo: Subiendo Jesús en una barca, repasó el lago, y vino a la ciudad de su residencia. Cuando he aquí que e presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y al ver Jesús su fe, dijo al tullido: Ten confianza, hijo; perdonados te son tus pecados. A lo que ciertos escribas dijeron luego para consigo: Este blasfema. Mas Jesús, viendo sus pensamientos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil, el decir: Se te perdonan tus pecados o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra potestad de perdonar los pecados, levántate (dijo al mismo tiempo al paralítico) toma tu lecho y vete a tu casa. Y levantóse y fuese a su casa. Lo cual viendo las gentes, quedaron poseídas de un santo temor y dieron gloria a Dios por haber dado tal potestad a los hombres.

CONSIDERACION

La facultad de perdonar los pecados y de variar el orden de la naturaleza, o sea, de hacer milagros, es exclusiva de Dios, que la puede dar a los hombres. Demostrando Jesucristo que era Dios, ya los escribas no podían negarle el poder de perdonar los pecados. Pero como este poder no se percibe con los sentidos, ni tiene el hombre medios naturales para conocerlo, y en cambio puede muy bien observar con sus propios ojos los milagros, por eso Jesucristo hizo aquel milagro de sanar al paralítico para demostrar su divinidad, con lo que ya podían conocer que de igual modo podía perdonar los pecados, como lo aseguró antes de sanarlo.

CULTOS

El jubileo circular, en Santa María.

HORARIO DE MISAS

A las seis y media, en Santo Domingo.

A las siete, en la Preciosa Sangre, Santo Domingo, Colegio de la Inmaculada, Santa Clara y Santa María.

A las siete y media, en San Juan, Santo Domingo y Trinidad.

A las ocho, en Santiago, Santa María, Santo Domingo, San Pablo, Carmelitas y santuario de Nuestra Señora de la Montaña.

A las ocho y media, en San Mateo, San Juan y Santo Domingo.

Se venden

250 ovejas superiores. Para tratar: Fernando Vega, Gofinas, 1. Cáceres.

De la Alcaldía

Extremadura

En nuestra visita de ayer al señor Alcalde, el señor Maderal, nos dijo:

Quiero que llegue a todo el vecindario de Cáceres mi ruego o mejor: la invitación de que durante el día de hoy se coloquen colgaduras en los balcones de la ciudad, dado el acontecimiento del día.

Es necesario que Cáceres en esta ocasión como en todas, demuestre la gratitud que debemos todos al Caudillo. Mas en este día, que es el señalado con esta denominación: «Día del Caudillo».

Por eso, en esta jornada, de recuerdos gratuitos para Cáceres, pues en nuestro recinto fuimos la gloria de albergar al Generalísimo cuando fué designado Jefe del Estado y Generalísimo de todos los Ejércitos Nacionales, hemos de demostrarle un afecto sincero.

El vecindario debe dar esplendor a los actos que se celebran hoy en nuestra ciudad con este motivo.

La alegría es general en España. Es una jornada de gratitud al que salvó nuestra ley y nuestro ser. Gratitud por todo: por el vencedor de la guerra y el conquistador de la paz.

Cáceres, como era todos los instantes, siempre en cabecera, debe dar pruebas de su patriotismo colocando colgaduras en los balcones y ventanas; iluminando las en lo que sea posible y riendo, con júbilo, a los actos que se celebren.

Así lo espera nuestro alcalde del vecindario cácerense.

Ultramarinos, loza y cristal

Rufino Rubio Rosado
General Ezponza, 6.
Teléfono, 1262.

DENTISTA

Benita Gómez Miguel
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

DE LA AUDIENCIA

SALA DE LO CIVIL
SENALAMIENTO PARA EL DIA 2

Feito procedente del Juzgado de primera instancia de esa Capital, seguido entre don Manuel Fernández Mateos, contra don Miguel López Pérez, sobre reclamación de 30.285,42 pesetas.

Defendiendo a la parte apelante el letrado señor Zancada y está representada por el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Moreno y secretario del señor Barca.

PRESTAMOS

Banco Hipotecario de España
Reanuda las operaciones de Prestamos Amortizables a largo plazo (5 a 50 años) con garantía de fincas rústicas y urbanas. Especiales para la Construcción Informes y tramitación, dirigirse a: GERMAN J. MANZANO Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil) San Pedro, 12-14 Telf. 1742. CACERES. Apto. 2.

Ecos de Sociedad

Llegó de su excursión veraniega, la señora esposa e hijos de —Llegó de Villasbuenas de Gata, a reanudar sus tareas escolares, el culto maestro nacional don Valentín Mangas García.

Se admiten

en calidad de huéspedes, cuatro o seis estudiantes. Razón: Margallo, 46, bajo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros
Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA, que deseando imprimir la máxima rapidez a la TOTAL LIQUIDACION de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece el rápido envío de la documentación precisa para que aquella sea llevada a cabo.

Subdirector en Cáceres:
ELPIDIO SOLIS BORRELLA. San Pedro 10. Teléfono, 1364.

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña

ANGEL CASARES CONCEPCION, 2 (Palacio de la Isla)
SERVICIO ESMERADO, PRECIOS LOS MAS MODICOS. TELEFONO, 1753

Envejecida por la ANEMIA

Esa situación angustiosa y de fatales consecuencias, desaparece enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos y dotando al organismo de energías juveniles a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año porque es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento de los niños. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (número incluido), en Farmacias.

CERA LITURGICA EN LA

Funeraria de San Juan de A. Blanco
Teléfono, uno cuatro dos cero

DE FUTBOL EN CABEZARRUBIA

Segundo Equipo de Flechas Rojas, 1 Crucero F. C., 1

El día 29 a las cinco y media de la tarde se jugó un encuentro entre el Crucero F. C. y el segundo de Flechas Rojas quedando empatados a un tanto, celebrándose el Crucero F. C. cuando faltaban 20 minutos para terminar el encuentro.

Empieza el partido sacando el balón los Flechas, los cuales a causa del viento contrario que hacia no pueden componer buena jugada; a los 22 minutos de juego el interior derecha del Crucero marca el primero para su equipo, terminándose el primer tiempo con el resultado de 1 a 0 favorable al Crucero.

Al empezar el segundo tiempo los Flechas ejercen un fuerte dominio acosando constantemente la meta contraria, a los 5 minutos Leal marca el primero de los Flechas pero el árbitro lo anula, protestando el público por la anulación del tanto; sigue el encuentro sin variar el marcador. A los 15 minutos, la defensa del Crucero induce en penalty el cual es ejecutado por el delantero centro que lo tira flojísimo a las manos del portero demostrando así la honradez de los Flechas. A los 25 minutos de juego el medio centro de los Flechas recoge el balón pasándolo al extremo izquierda el cual burlando al medio a la centra magníficamente recogiendo de cabeza el delantero centro el cual de un magnífico cabezazo logra el primero para los suyos, goal que ocasiona una gran protesta de parte de los jugadores del Crucero que viendo venir encima la derrota se retiran del terreno de juego terminando así el encuentro con el resultado de 1 a 1. Alineación del segundo equipo de Flechas Rojas.

Antoñito; Ubeda " Terrón; Riera, Furra y Paquito; Merino, Octavio, Bravo, Leal y Bernal.

COMENTARIOS

Uno de los equipos que más popularidad ha alcanzado en nuestra localidad, ha sido, seguramente el Deportivo Militar, primero del Regimiento de Ar-

gel número 27. Este grupo de muchachos que junto con la científica maestra con que juegan y llevar un Título, a que debemos tanta gratitud, es Título de una Unidad que en las horas de fiesta de nuestra Patria supo elevar el nombre de nuestro Cáceres a la altura de los más gloriosos; estos chicos, cuya actuación futbolística, sacura el campo de espectadores y cuyos elementos coadyuvan en los demás encuentros, agradecer el criterio injusto de la afición que sin recordar es un Equipo local, sin prever la Unidad que representan, sin acogerse a la más noble imparcialidad, presentándolos bajo un prima de envidiosa parcialidad que hacen del encuentro, no la apreciación científica de la jugada, sino la descomposición de su verdadero criterio.

Es axioma muy usado en el «Mundo deportista» que un elevado tanto por ciento de la probabilidad en un encuentro se erriban, junto con los factores superioridad de juego, entrenamiento etc. etc., el jugar en «su campo» y con «su público». Y no es lamentable, que el militar siempre que lo haga, sea con Equipo local, o forastero, lo efectúe en campo contrario? ¿No ha pensado ese porcentaje de aficionados, que marchan al campo, sin otro fin que protestar, sin entender lo que protestan, y que se complacen en lanzarles los insultos más soeces, la incultura que manifiestan?

Meditar sobre esto la afición cácerense, y observareis cuán injusto es vuestro proceder y romo buenos cácerenses, como hijos de la Muy Noble y Leal ciudad de Cáceres, mostrar vuestro cooperación en los encuentros que se aveau en esta temporada, pues es de fuentes ciertas que jugará nuestra selección local en el campeonato del Oeste de España.

Automóvil

Chevrolet 6 cilindros, modelo 1929, cerrado 4 puertas, se vende. Razón, Donoso Cortés, número 7. Cáceres.

"PALACE"

CONFITERIA Y PASTELERIA
Viuda de José Rubio
Generalísimo Franco, 22.-Cáceres

LUIS INFANTE Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza del General Mola, 39, 3.º Tel. 1665.-CACERES

HIJOS DE Clemente Sánchez BANQUEROS

Apartado, 11.
José A. Primo de Rivera, 12
Toda clase de operaciones bancarias
CACERES

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este Centro las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Julán Caballero Rodríguez, hijo de Pedro y Juana, San José número 15.
MATRIMONIOS:
Alejandro Hernández Vinalgre con María Antonia García Sevilla.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Martina Becerra Guerra, de 22 años, con domicilio en Cues a de Aguas, Vivas, número 8, la que tenía alojado un cuerpo extraño en el oído derecho.
Es requerido el médico de guardia para asistir a la señora Marqueta de Camarena, con domicilio en General Ezponza, que padece neurosis.
Visita domiciliaria Berrocaña número 12, para asistir a Prudencia Castellano, de 63 años, la que padecía estado congestivo.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este Centro las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Julán Caballero Rodríguez, hijo de Pedro y Juana, San José número 15.
MATRIMONIOS:
Alejandro Hernández Vinalgre con María Antonia García Sevilla.

Casa de Campo

Arriendo en Carretera de la Virgen de la Montaña.
Razón: Gallegos, 29.

ANUNCIO

Se venden 140 cabras de 2 y 3 años y 19 cerdos de dos años.
Para informes: Calle Generalísimo Franco, 21. S'erra de Fuentes.

CAPACHOS

Recios esparto superior se sirven rápidamente.
Herminio Maestre Ibáñez
Almacén de Capachos.
ALMEDRALEJO (Badajoz)

Sto. Domingo, 3 "MVSEVM" Teléfono 1261

Centro particular de Enseñanza Media
Autorizado por el Rectorado de la Universidad de Salamanca

Este Centro admitirá, en el próximo Curso, alumnos de 5.º, 6.º y 7.º Cursos, en enseñanza privada, los cuales serán calificados particularmente por los Licenciados que forman parte del Cuadro de Profesores, quienes declararán, en cada caso, la suficiencia de alumnos para pasar al Curso siguiente, conforme a la Orden del Ministerio de Educación Nacional, de 24 de Enero de 1939.
Los alumnos de los cuatro primeros Cursos del Bachillerato, asistirán a las clases oficiales del Instituto, concurriendo, durante las horas libres, a las clases de repaso de «MVSEVM».

Las clases darán comienzo el día 2 de Octubre

Preparación para la Reválida del Bachillerato
"MVSEVM"

Arroyo de la Luz

El día 6 de octubre del año actual, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta para la construcción de la Cruz de los Caídos bajo el tipo de tasación de 24.637,46 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se admitirán hasta el día anterior al que se celebra la subasta, previo el depósito del 5% consistente en 1.231,87 pesetas.

Arroyo de la Luz 26 septiembre 1.939. Año de la Victoria.

El alcalde, Francisco Suárez Toril.

Vendo Radio

Apurto «Philis» corriente, on-tina, 500 pesetas. Casino Acehucha.

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño
Cementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcción
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.-Tel. 1952.-CACERES

COMENTARIOS

Uno de los equipos que más popularidad ha alcanzado en nuestra localidad, ha sido, seguramente el Deportivo Militar, primero del Regimiento de Ar-

Automóvil

Chevrolet 6 cilindros, modelo 1929, cerrado 4 puertas, se vende. Razón, Donoso Cortés, número 7. Cáceres.

"PALACE"

CONFITERIA Y PASTELERIA
Viuda de José Rubio
Generalísimo Franco, 22.-Cáceres

El di...
traro...
vicio...
para...
pued...
a pod...
tensa...
an...
Es...
celebr...
per r...
er r...
toc...
conten...
y se...
nos t...
ta de...
es sin...
rero...
le qu...
gilla...
an k...
gran...
brar...
perdi...
nicia...
o na...
a fu...
res...
el e...
de al...
fama...
Tod...
mor...
lenc...
fines...
tació...
tami...
mace...
la h...
hadi...
agru...
cuan...
omai...
llos...
el va...
festa...
part...
de e...
econ...
hera...
clia...
alli...
cord...
de...
flore...
parr...
mac...
La...
com...
y s...
par...
des...
tall...
lím...
ce...
co...
glo...
Es...
die...
br...
ces...
ta...
ten...
mo...
rat...
que...
de...
y...
tu...
do...
y...
a...
tr...

Escenario de la conquista de Valencia por don Jaime I de Aragón

Por T. LLORENTE FALCO

El día 9 de octubre de 1238 entraron en Valencia las tropas victoriosas dirigidas por el monarca aragonés don Jaime I, quedando atado para siempre el poder de la media luna en la extensa y fértil región valenciana.

Esta efeméride gloriosa se ha celebrado siempre, con más o menos solemnidad en los aniversarios, y con gran brillantez en todo tiempo en las fechas centenarias.

Y se explica a pesar de los años transcurridos. La conquista de Valencia por don Jaime I, simplemente un suceso guerrero, sin trascendencia ulterior, quedaba realce a la empresa política, es el hecho de que mediante ella se constituía, en la gran epopeya hispánica de reconquistar todo el territorio español perdido con la invasión musulmana, un nuevo reino cristiano de que de hecho tan venturoso naciese un pueblo, mediante la fusión de los nuevos pobladores, catalanes y aragoneses con el elemento indígena que no quiso abandonar el territorio del firme Estado.

Todos los años venían conmemorándose la conquista de Valencia, y de las Casas Corais oficiales salía una lucida manifestación, presidida por el Ayuntamiento en corporación con sus maceros, timbales y clarines de la ciudad, llevando a su frente la histórica Señora, la antigua guardera en torno de la cual se agruparon siempre los valencianos, lo mismo en los días amargos de lucha, que en aquellos otros días júbilosos en que el vecindario celebraba algún suceso venturoso. Y esta manifestación, de la que formaban parte gran número de entidades de carácter cultural, artístico y económico, se dirigía al pie del hermoso monumento que Valencia erigió al mítico monarca, y allí pronunciábanse discursos recordando la gloriosa efeméride, y se cubría el pedesal de flores, a los acordes de himnos patrióticos y de grandes aclamaciones.

La efeméride centenaria se conmemora con gran esplendor, y siempre mediante larga preparación. De las seis celebradas desde el siglo XIV guarda detallada memoria en sendos volúmenes que constituyen una excelente fuerte histórica de los costumbres de los pasados siglos.

El VII centenario, correspondiente al pasado año no se celebró. Hallábase Valencia entonces bajo la dominación marxista. A pesar de que se había intentado descarrilar el regionalismo va encano por cauces «paratistas» que nunca se sintieron aquí la fecha de 9 de octubre de 1238 ni se recordó siquiera. Y suerte ha sido que la majestuosa escultura benedictina del Rey don Jaime haya sido respetada, y su bronco no fuese destinado a los talleres donde se contraban cañones.

En los días se recuerda el acontecimiento que dio origen al reino valenciano y el «vivo» con que pasó la fecha centenaria, y aun cuando ni hay tiempo para grandes cosas, ni la situación económica y permite grandes «pendios», seguramente que el 9 de octubre del presente año no se limitará a celebrarse por nuestra corporación municipal con la manifestación anual, ni el vecindario ha de contentarse con seguir la costumbre tradicional en ese día del obsequio femenino del pañuelo lleno de dulces, ni a saborear los clásicos «tendidos» «putetes», reminiscencia de los fuegos con que se atronaba a la ciudad en el día del aniversario, hoy trocado en una gañante costumbre de obsequiar el marido a su esposa, y el novio a su prometida.

Exaltar los grandes episodios de la historia es labor de los pueblos muy exaltadora, máxime cuando esos episodios señalan sucesos tan fundamentales como el de la constitución de un pueblo, y este pueblo jamás difícil la obra unificadora de España, sino que por el contrario la facilitó siempre y se movió en todo momento dispuesto a mantener tan sagrada unión.

Coloniales, Maderas, Yesos y Cementos

Candela y Compañía S. L. Cáceres

Los hombres y los días

Corazón y cerebro de "Auxilio Social"

El transeunte que en el pueblo o en la ciudad, cuando no en el casi despojado de una carretera que atraviesa una aldea, lee en la tipografía ya característica y proverbial el rótulo de «AUXILIO SOCIAL», no sabe, en general, las profundidades insospechadas de contenido moral que se sedimentan bajo el letrero familiar a los ojos de los viandantes de España. Y si la mirara rápida se limita a ser indiferente o distraída, menoscabando lo malo sería que la mirara de cerca detenida, pero frívola. Quiero decir que al transeunte le sugiera la idea de una tarea de asistencia social, con mera aplicación a las circunstancias de la guerra y de sus derivaciones. Lo malo será que la molienda siempre de puerca fé, sino a veces sedicente y torticera, vea tras el rótulo el recipiente en donde vaciar una vulgar coctela de cada domingo o un puñado de muchachas unformadas dando de comer a unos niños vestidos de blanco en un comedor con flores. ¡Qué gran abismo entre estas nociones simplistas y la auténtica tarea de «AUXILIO SOCIAL»!

Estamos, en efecto, en presencia del gran hallazgo social de esta guerra, en su retaguardia y en el frente. No excuyo las ideas avanzadas en donde las máquinas de guerra se producen en su lenguaje formidable, porque «AUXILIO SOCIAL» sabido es—se movilizaba en los frentes cuando éstos no abían perdido aún la traza y el zafarrancho de tales. Pueblos o ciudades liberadas no tardaban sino unos minutos en poblarse de los «corros físicos y de los amorosos cuidados espirituales de estas avanzadas» de la España liberadora. Pero esta misión, sin duda benemérita, acrecia las ejemplaridades de «solidaridad nacional con los combatientes y con los hermanos cautivos que se liberaban, sin mayor novedad original.

Lo que yo diviso en «AUXILIO SOCIAL» es mucho más que eso: es la incorporación de un sentido de técnica al espíritu social y cristiano de la asistencia pública, es esta asistencia misma desplegada con arreglo a normas de moderna eficacia; es la filantropía o si se quiere la caridad—aunque el concepto parece incompatible con el de justicia

que «AUXILIO SOCIAL» amplifica—discernida con mano sabia, no a la manera standard de uno de los clásicos roperos penélicos para «cuerpos de pobres» que nunca hallaban la dádiva a su medida, sino precisamente a la medida personal de cada necesitado. En Córdoba, por ejemplo, se inauguraba hace un año una Cocina Dietética para diabéticos pobres, con a que «AUXILIO SOCIAL», atento a las realidades y advertido del problema endémico de patología diabética en aquella capital, en donde la morbilidad por diabetes es espantosa, se apresuró a remediar, junto a las necesidades primarias de la comida para las personas normales, es a necesidad de especial tratamiento para unos enfermos específicos. Ella, naturalmente, bajo el dictamen de la Aesoría de sus técnicos, que en cada porción de territorio español atiende a las peculiares modalidades de la misma. Como en otras partes, el cretinismo o el bocio o la lepra, ¡qué es el anticipo de una asistencia social standard? Pues, ese es la manera y ese es el criterio técnico de «AUXILIO SOCIAL», subordinado, naturalmente, a su espiritualidad de justicia.

En estos sistemas de reaccionar en presencia de una tarea que parece tan simplista como es el socorro al devalúo, ante esta labor de la técnica supeditada, pero a mismo tiempo rectora de la jerarquía con respecto al sentido político social y humanitario de la misión, ante esta operante y científica estructura de «AUXILIO SOCIAL», uno se siente poseído de la convicción de que en España ha ocurrido una peripecia digna de servir de hito a sus Edades. Y toda estas cosas nos las hacen evocar los actos inaugurales de ayer en Barcelona, llenos del sentido espiritualista de «AUXILIO SOCIAL», pero también de sagaz sentido científico y económico aplicado a la tarea que asume.

CAFE VIENA
Carlos Municio
Generalísimo Franco, 15. Tel. 1474
CACERES

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
Compañía Española de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio: MADRID, Alcalá núm. 43. Palacio de su propiedad
Seguros de Incendios, Vida, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos
SUBDIRECTOR EN CACERES
ELPIDIO SOLIS BORRELLA
San Pedro, 10 Tel. 1364 Apartado, 73

Ministerio de Industria y Comercio Comité Sindical de Yute Tarifa de precios

SAQUERIO USADO

Sacos en primera selección sin remiendo. — Los tipos establecidos en la presente Tarifa se venderán a los mismos precios que el saquerio nuevo.

Los otros tipos no especificados, se venderán al precio de pesetas 2,70 el kilogramo.

Sacos en segunda selección con remiendo. — Los mismos tipos establecidos por el Comité Sindical de Yute en esta Tarifa Oficial se cotizarán con el 10 por 100 de descuento como mínimo, en relación con el saquerio nuevo.

Los otros tipos no especificados en esta Tarifa, se venderán al precio de pesetas 2,43 el kilogramo.

Todas las reclamaciones que se susciten por incumplimiento de la misma, se subsanciarán por el Comité Sindical de Yute.

Desperdicios de Tejeduría. — Los desperdicios de hilo no aprovechables para tejeduría, se valorarán a pesetas 0,75 el kilogramo, y los retazos de arpillera no utilizables para la confección, podrán venderse al precio de pesetas 2,— el kilogramo.

Condiciones de venta y facturación. — Queda facultado el fabricante, a petición del comprador, para marcar los sacos, cargando pesetas 0,03 por unidad, saco y cara, siempre que se marquen con tinta negra. Cuando algún comprador en cantidad inferior a 5.000 sacos pida la rotulación, podrá el fabricante cargar en factura el importe del clicné.

Los precios citados son para mercancía sobre vagón origen, con pago al contado y 1/2 por 100 de descuento, o bien con crédito a 30 días fecha factura neta.

Los sacos cotizados tendrán las composiciones siguientes:

Harina, Cereales, Patalas, Aboño y Azufre.—68 por 113 peso 600 gramos; 58 por 110 id. 500 id.; 60 por 110 id. 500 id.; 50 por 95 id. 365 id.; 45 por 107 id. 350 id.; 45 por 85 id. 290 id.

Estos tipos llevarán la composición siguiente:

44 hilos de urdimbre número 6 en decimetro por 51 pasadas de trama número 4 en decimetro; 55 por 112 peso 400 gramos; 68 por 118 id. 450 id.; 45 por 85 id. 220 id.

La composición de estos tipos será:

40 hilos de urdimbre número 6 en decimetro y 40 pasadas de trama número 5 en decimetro.

Arroz y Cacahuet.—El saco de 56 por 116 centímetros de 550

SAQUERIO

Se fabricarán con 50 hilos de urdimbre número 6 en decimetro y 55 pasadas de trama número 3 en igual espacio.

El saco de 62 por 92 peso 500 gramos, llevará 40 hilos de urdimbre número 6 en decimetro, por 50 pasadas de trama número 3 en decimetro.

El tipo funda de 63 por 93 peso 400 gramos, llevará la composición de 40 hilos de urdimbre número 6 en decimetro, por 46 pasadas de trama número 4 en decimetro.

Almendón y Almendra.—El saco de 80 por 122 centímetros, peso 2.000 gramos, se compondrá de 26 hilos de urdimbre número 6 y 26 pasadas de trama número 1/2 en decimetro.

El saco de 80 por 122, peso 1.500 gramos, llevará 40 hilos dobles de urdimbre número 6 por decimetro y 42 pasadas de trama 1/2 en decimetro.

El de 75 por 118 centímetros, peso 1.000 gramos, se fabricará con 44 hilos de urdimbre número 6 y 45 pasadas de trama número 2.

Cemento.—Saco de 43 por 83 centímetros, peso 320 gramos, con 50 hilos de urdimbre número 5 por decimetro, por 58 pasadas de trama número 4 en decimetro.

Piomo.—Los dos tipos cotizados se fabricarán con 40 hilos dobles de urdimbre número 6 por decimetro, y 47 pasadas de trama 2 1/2.

Terrero.—Saquerio con costura lateral y fondo en dimensiones 35 por 70, peso 135 gramos, su composición será de 32 hilos de urdimbre número 6 en decimetro, por 33 pasadas de trama número 4 en igual espacio.

Las características de composición que se citan, son para tejidos.

ALMACEN DE COLONIALES DE M. Rodriguez Ramirez
Carretera de Salamanca
TELEFONO, 1908 CACERES

La Arabia
Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate
LUCAS BOTICARIO CANAVERAL (CACERES)
Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 42 por 100 de cacao

SE ARRIENDAN
los aprovechamientos de pastos y agostadero de la dehesa «Tapia» (término de Brozas), admitiéndose en casa del partícipe, don Manuel Flores de Lizaur, en Brozas, proposiciones en pliego cerrado hasta el próximo día 26, con arreglo a las condiciones que pueden verse en casa de dicho partícipe. Los pliegos se abrirán el día 27 y se hará la adjudicación que crea más conveniente, pudiendo desechar todas.

A. Silva Alcántara
MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON
Santo Domingo, 1. principal derecha. Teléfono, 1271.—Cáceres

7.000 plazas de Policía Armada y de Tráfico, para ex-combatientes y ex-cautivos
PREPARACION EN

ACADEMIA "VAEM"
Clases de Ingreso y cultura general
Para informes y detalles en Colón 21, pral.—CACERES

PRODUCTO WOOL Para marcar ganadería lanar
Venta exclusiva para la provincia de Cáceres
Sobrinos de Gabino Díez, S. L.—Cáceres
Almacenes de Hierros Vigetas para construcciones
Ferretería y Coloniales

Gobierno Militar de Cáceres

Los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen arrendar alguna que reúna condiciones, para instalar el Gobierno Militar y otras dependencias, se servirán hacer proposiciones de las mismas en la Secretaría de este Gobierno.

Cáceres, 20 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—D. O. de S. E. El comandante secretario, CARLOS ARGUELLES.

FAJAS DE TODAS CLASES CONFECCIONES F. CORTES
Sandes, 21. Pral. CACERES

Residencia de Estudiantes del Sagrado Corazón de Jesús
Los Ovalle, 1 (junto al Apeadero del Ferrocarril) SALAMANCA

Religiosidad, vigilancia, garantía y comodidad para el estudio, disciplina; esmero y abundancia en la alimentación; gestiones de todo lo relacionado con los estudios e información frecuente a las familias sobre conducta escolar de los residentes.
INSTALACION NUEVA. BANO, DUCHA, JARDIN DE RECREO.
Plazas limitadas. Apertura en 1.º de octubre. Detalles provisionales: Sanjurjo, 14 principal izquierda.

Camión Transporte
Nuevo. Tres y media toneladas, admite mercancías, viajes toda España.
Cajas Baratas, letra D, número 15.

dos y sacos fabricados a base de urdimbre sin encolar. Se autoriza al encolaje de la urdimbre en forma que la misma no tome un aumento de peso superior al 10 por 100 de la urdimbre número 6, es decir, que la operación de encolaje de la urdimbre debe consistir en convertir la urdimbre número 6 en número 5 y medio.

Los tejidos y sacos fabricados con urdimbre encolada, de las composiciones mencionadas anteriormente, se autoriza a deducir de 2 a 3 pasadas por decimetro como compensación al encolaje de la urdimbre.

Existirá una tolerancia para todos los tejedores que no encolen la urdimbre, de una pasada de trama por centimetro en más o en menos que las especificadas para poder regular los pesos de fabricación con arreglo al estado higrométrico de su fábrica.

Los fabricantes de tejidos y saquerio, cuyo utillaje no se ajuste a las normas que se citan, lo comunicarán al Comité Sindical de Yute, indicando los accesorios de que disponen, para autorizarles a que su fabricación se adapte a los medios con que cuentan, aunque el fabricante debe procurar irse proveyendo de accesorios para que su fabricación se ajuste a las normas detalladas.

Queda terminantemente prohibida la utilización de aprestos en los tejidos, como también el adicionamiento a los mismos de humedades, sal, sulfatos de magnesio y barita u otros productos que pudieran dar al tejido o saco de yute confeccionado un peso superior.

Toda reclamación que se suscite por infracción de esta Tarifa, se cursará en la forma que tiene establecida este Comité.

Agosto de 1939.

Angel de la Rosa Claver
TOPOGRAFO
Levantamientos de planos, mediciones, divisiones y parcelaciones de fincas rústicas.
San Pedro, número 5. CACERES.

CORCHERO MERIDA
EXPORTACION - IMPORTACION
Garbanzos - Vinos - Coloniales - Aceites
Agencias o Representantes en todas las capitales de la provincia.
(Publicidad «SER».—Mérida)

Perfumería, Mercadería, Botones, Adornos, Confecciones
Almacenes MENDIETA
Generalísimo Franco, 1.-Tel. 1690

ZENÓN ENRIQUEZ
MEDICO DENTISTA
Ha trasladado su consulta a la Plaza del General Mola, número 9, primero.
Teléfono 1722

Tres minutos de Religión

Santificar las fiestas

Florentino Ogara S. J.

Habrás oído esta dificultad. La Iglesia nos carga de preceptos. Si tenemos ya el tercer mandamiento de la Ley de Dios, «Santificar las fiestas» a qué viene el asadir la Iglesia un nuevo mandamiento, decirme, «Oír Misa entera y todos los domingos y fiestas de guardar»? ¿No es repetir sin necesidad lo mismo y añadir nuevo cargo?

Vas a ver cómo no es ni repetir lo mismo, ni añadir carga, sino aliviarla como la Iglesia solamente lo puede hacer.

Dos cosas. 1.º No es repetir lo mismo. 2.º No es acudir una carga.

Vamos a lo primero. ¿No es la ley natural la que a todo ser racional y libre impone dar culto a Dios? Pues apesar de eso Dios en la Antigua Ley dijo a los Hebreos. Acuérdate de santificar el día del sábado... el día séptimo es sábado consagrado al Señor Dios Tuyo». Aquí se repite lo mismo que en la Ley natural. Con razón dirás si y no. Se repite la obligación de dar culto a Dios, pero se determina y se precisa el modo de hacerlo y esto ya no es repetir lo mismo.

Pues bien, ahora la Iglesia me dice que en la nueva Ley, el día del Señor es el domingo y además determina otras fiestas que debo santificar, esto es, consagrar a Dios. Y no es esto solo. La Iglesia me enseña el modo, como ha de santificar estas fiestas, declarando auténticamente en su divino magisterio que es lo que Dios quiere de mí. Y por eso añade. «Oír Misa entera los domingos y fiestas de guardar, a saber en las fiestas de guardar que ya te diré cuales son para ti. Y eso ya ves que no es repetir lo mismo ni la ley natural que dice: «Darás culto a la divinidad, ni la ley cristiana positiva que dice: «Santificarás las fiestas». Sino que determina y añade pormenores.


—Pero esto es echar nueva carga.

—Todo lo contrario es aliviarla.

Aparentemente los ralles del tren, le obligan o le quitan la libertad, y sin embargo le suaviza el movimiento. La máquina con ruedas, pesa mucho más que sin ellas. Y sin embargo lleva mucho mejor el peso que se la carga o se la pone detrás. Cuando un obrero tiene demasiada carga que llevar, busca una nueva carga, la carretilla, que es nuevo peso, lleva mejor el peso de transporte, y ¡las alas! ¿No son peso? Esos pajarracos de hoy que llamamos aeroplanos, por mucho que se trata de adelgazarlos, tienen las alas bien pesadas. ¿Pues será mejor quitárselas?

Ahí tienes lo que este precepto y los demás de la Iglesia. Las conciencias estarían en perpetua duda y angustia sin saber como se había de cumplir el precepto de la ley natural del culto divino, y el precepto de la ley cristiana que sustituye al sábado de la Antigua Ley el Domingo. Viene la Iglesia y me dice: «Oye misa entera el domingo y las fiestas señaladas, y esta que has cumplido la especial para salvarte. La que hicieras demás, es sobre la obligación.

¿No es esto una gran tranquilidad y un gran consuelo. Y se que para llegar a un término, tengo que ponerme en viaje y tomar una dirección. Se me hace un gran favor, cuando se me dice cual es el término y se me brinda un coche.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
Compañía Española de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio: MADRID, Alcalá núm. 43. Palacio de su propiedad
Seguros de Incendios, Vida, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos
SUBDIRECTOR EN CACERES
ELPIDIO SOLIS BORRELLA
San Pedro, 10 Tel. 1364 Apartado, 73

FRANCO,
Vencedor en la Guerra

EXTREMADURA

Apartado, 26 | Plaza del Obispo Segura, 2 | Teléfono, 1410

FRANCO,
Vencedor en la Paz

Pulso de España

Para las tareas de la Paz

Hace unos días aparecieron en la prensa de España y en el «Boletín Oficial del Estado», las normas a que han de ajustarse los solicitantes para cubrir plaza en la convocatoria de las siete mil anunciadas por la Policía Armada.

Considerando esta convocatoria en su totalidad, nos sugiere varias ideas:

Primero vemos en eca con claridad, el afán del Nuevo Estado de España de premiar a los que con espíritu fiel, limpio y decisión leal, sirvieron a la Patria en las horas duras de la guerra. Muchos de ellos derramaron su sangre, otros, sufrieron duras penalidades, con días interminables de batallas y de luchas, a veces en un horrible cautiverio.

Por eso se menciona expresamente en la convocatoria, cuales son las características de preferencia.

Pero es que además de todos estos, los que hayan servido con lealtad a España, los que amaron a la Patria siempre y no sufrieron terribles extravíos, todos son capaces para optar a una de las plazas anunciadas: ser español es una condición.

Como se ve, las afirmaciones del Caudillo cuando la guerra se hacía por la conquista de la paz, no son palabras solo. Muchas veces prometió a los españoles bienestar; esto es una de las sin número manifestaciones de este bienestar, del premio que los buenos patriotas reciben o pueden recibir por sus virtudes y sus hechos.

En la España nueva no se hacen promesas: se cumplen consignas.

Pero otra idea nos sugiere: hemos examinado el programa y creemos que es sumamente blando. Pero es que además de todo esto, estamos convencidos de que por sobre todo ello está el alto espíritu de condescendencia para todas estas cosas. Todos los que hayan servido a España con espíritu fuerte y lealtad, en todo momento, pueden estar seguros que aquellos afanes no han de resultar inútiles y que ellos saben todo el programa, la mejor lección, que es ésta, en este caso: saber amar, y servir con espíritu recto y amor puro a la Patria.

La convocatoria para cubrir plazas de policía armada es un síntoma de bienestar español. Las tareas de la paz requieren esto y sin dilaciones el estado lo hace porque tiene energías para atender a todas sus necesidades, sin olvidar detalle alguno.

¿Qué lección más bella se da cuando se rinde culto al espíritu? ¿Hay algo que pueda significar más en el mundo, mayor inteligencia, que saber amar a Dios y a la Patria? Creemos que esta es la mayor sabiduría que pueden poseer los hombres. Y cuando ambas cosas se han logrado y se sabe leer y escribir, esto para los efectos de servicio y eficacia, entonces, se sabe todo, se puede tener seguridad de triunfo.

En este caso concreto, de las oposiciones anunciadas para cubrir plazas de policía armada, creemos que va a comprarse y a rendirse culto a esta sabiduría.

¿Eres español? ¿Serviste a Dios y a España con lealtad, con espíritu recto y con afán de triunfo? ¿Adelante, no te pases, que tú eres un sabio! Triunfarás.

Propague

EXTREMADURA

Medidas para caso de una contra-ofensiva

Paris. — Una nota oficial, hace saber que las operaciones en el frente occidental, han dado por resultado la captura de numerosos prisioneros alemanes en las inmediaciones de la línea Sigfrido.

Estos soldados, salieron a hacer frente a las fuerzas francesas.

Se han tomado medidas para contener la probable contra-ofensiva alemana en estos sectores.

Francia e Inglaterra no aceptarían ninguna mediación para llegar a un pacto

El conde Ciano llegará esta tarde a Berlín para tratar del momento internacional

La declaración de paz germano-rusa no tiene el carácter de ultimatum

Ginebra. Parece ser, según se afirma en los círculos políticos y diplomáticos de esta capital, que Francia e Inglaterra, al objeto de hacer frente a las campañas ruso-germánicas de paz, piensan dirigirse a todos los Estados neutrales para que se abstengan en absoluto de realizar gestiones cerca de sus gobiernos a fin de llegar a un arreglo en esta materia. Toda gestión será rechazada por estos dos Gabinetes.

Se dice que ya tiene instrucciones concretas el embajador francés en Roma para que comunique a Mussolini el agradecimiento de Francia por los esfuerzos efectuados en favor de la terminación de las hostilidades; pero que no haga gestiones, porque no las aceptará.

EL CONDE CIANO LLEGARÁ A BERLÍN ESTA TARDE

Roma. — Ayer, a las dieciocho horas, salió de esta capital el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, conde Ciano.

Fue despedido en la estación, por compañeros de Gabinete, subsecretarios y el embajador de Alemania en la Ciudad Eterna.

Se dirige a Berlín, donde llegará esta tarde.

Sus entrevistas en la capital

del Reich estarán en relación con el momento internacional.

Después de la situación creada por el pacto germano-ruso, Italia quiere estar en contacto. Y obedece esta visita, por lo mismo, a la cuestión aludida.

Alemania, por otra parte, quiere exponer a Italia todo lo realizado y estar en relación constante con el Gobierno del «Duce» sobre cualquier incidencia.

Ciano permanecerá en Berlín hasta el lunes.

Se ha dicho que no hay que esperar de esta visita resultados sensacionales, pues sólo se trata de estudiar puntos que afectan a la situación nueva.

NO TIENE CARACTER DE ULTIMATUM

Moscú. — Se ha hecho saber que la declaración germano-rusa no tiene carácter de ultimatum.

Únicamente significa un anhelo de paz y no se trata de una imposición. Se quiere convencer a los pueblos democráticos de la necesidad de que comprendan y se mantenga el orden en los pueblos.

MISION COMERCIAL TURCA

Londres. — Ha salido de Ankara, con dirección a la capital de Inglaterra, una misión co-

mercial turca, presidida por el general Ordax, con el fin de estudiar las relaciones económicas entre ambos pueblos.

El general Ordax estuvo hace unas semanas ya en Londres, precisamente gestionando esta cuestión.

UNA ENTREVISTA

Paris. — Ayer sostuvieron una conferencia los señores Daclard, Gamelin y Guillemin.

Parece ser que en la entrevista se limitaron a estudiar la situación militar en el frente y a acordar la adopción de medidas para caso de una ofensiva alemana.

DICE LA PRENSA PORTUGUESA

Lisboa. — Los periódicos portugueses comentan la disolución del Partido Comunista francés y dicen:

«A veces los pueblos aprenden con la experiencia, la verdad: eso le ha ocurrido a Francia. Una gran lección ha sido para ella lo acontecido. Y menos mal que, para su bien, ha podido reaccionar a tiempo.»

MOCYSKI HA DIMITIDO

Bucarest. — Se ha hecho público oficialmente que el mariscal Mocyski dimitió de su cargo, habiendo sido designado para la presidencia de la República polaca, Raskywich, que era presidente del Senado.

LLEGA LA VIUDA DEL MARISCAL PILDSUSKY

Londres. — Ha llegado a esta capital la viuda del mariscal Pildusky, con sus dos hijas.

Fue recibida por el embajador de Polonia en la Gran Bretaña.

LA DIMISION ERA ANTERIOR A LA SALIDA

Bucarest. — Se ha comunicado, con carácter oficial, que la dimisión de Mocyski fue anterior a la salida del Gobierno del territorio polaco.

Recayó entonces la designación en la persona de Raskywich, porque es ardo éste en territorio de Polonia aun, no habría así necesidad de violar la neutralidad con la estancia de Mocyski en Rumania.

El Gobierno rumano ha manifestado que ignoraba, en absoluto, esta medida.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Delegación Sindical Local

CÁCERES

Precios de barberías y peluquerías

Por la jerarquía superior correspondiente y previos los asesoramiento debidos, se han fijado los precios máximos y mínimos que habrán de regir en los principales servicios de barberías y peluquerías de esta capital.

Tales precios son los siguientes:

Corte de pelo: máximo, 0'90 pesetas; mínimo, 0'65 pesetas.

Afeitado: máximo, 0'60 pesetas; mínimo, 0'40 pesetas.

Queda suprimida en absoluto la propina.

Igualmente se prohíben los servicios por ajonos.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.

Caceres, 30 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado sindical provincial, MANUEL VILLARROEL.

Hitler recibió a los altos mandos del ejército alemán

Ha sido ratificado el acuerdo comercial germano-rumano

Daladier conferenció con los altos jefes del ejército francés

Berlin. — El Führer Cancellor, recibió, el sábado, a los altos mandos del Ejército alemán, quienes expresaron su agradecimiento y el del pueblo germano por el éxito de las fuerzas de tierra, de la Marina y de la Aviación.

EL ACUERDO COMERCIAL GERMANO-RUMANO

Berlin. — El tratado comercial, recientemente firmado, entre Rumania y Alemania, ha sido ratificado por el nuevo presidente del Gobierno, señor Argetoyano.

La Prensa alemana hace resaltar la importancia de dicho pacto, no sólo porque el Reich controla todas las vías de comunicación para transportar las materias primas, sino también porque aparece ahora, en el mercado rumano, con sus necesidades crecientes.

Hoy, se celebra en toda España el Día del Caudillo

Toda España, recuperada y victoriosa, celebra cordialmente hoy el Día del Caudillo, en este Año de la Victoria.

Es jornada la de hoy propicia para que el pueblo español haga pública manifestación de los sentimientos de fidelidad y amor que tiene hacia el gran soldado y estadista, que ha llevado a la Patria a la cumbre de su gloria y prestigio.

Caceres, siempre patriota y agradecida, se sumará efusivamente a este homenaje nacional, concurriendo a los actos que en honor del Generalísimo Franco han de celebrarse.

A las once de la mañana, en la iglesia de Santa María, se celebrará solemne función religiosa, con asistencia de todas las autoridades y pueblo.

A continuación tendrá lugar en el Gobierno Civil, recepción oficial, a la que concurrirán todos los organismos oficiales en corporación y el pueblo, para hacer patente ante la primera autoridad civil de la provincia el testimonio de respeto, veneración y adhesión al glorioso Caudillo.

Se invita al vecindario para que durante todo el día adorne balcones y ventanas con colgaduras y banderas nacionales y del Movimiento.

Extremadura

es el diario de vuestra provincia
Proteged vuestro periódico
Leed y propagad EXTREMADURA

Pulso del Mundo

Pueblos felices y pueblos desgraciados

El derrumbamiento de Polonia como nación, no sólo ha roto una continuidad estatal, sino que ha dado lugar a algo insuspechado; es decir, que deshecho ese mosaico de pueblos que componía el llamado Estado polaco, y dadas las circunstancias de cómo se ha desarrollado la lucha, de una parte por Alemania y de otra por Rusia, razones de vecindad, o simplemente, la casualidad, ha hecho que se crearan regiones felices y regiones desgraciadas.

Ha sido así, en duda alguna. Entre las órdenes dadas por el jefe del Ejército de ocupación soviético, en la amplísima zona para sí demarcada por los rojos rusos, figura el reparto de tierras, sin hacer caso de aquellos que puedan estar en posesión de ellas merced a su esfuerzo y a su laboriosidad. Es, decir, que el régimen comunista, con sus predilecciones británicas, de manera rutinaria y decidida. ¿Pueden ya ser felices esos pueblos? Los gobernantes del mundo no sólo la máxima responsabilidad de la guerra, sino esa otra, sin límites, de hacer que caiga sobre ciudadanos polacos un régimen de degradación y de oprobio.

¿Qué diferencia con todos aquellos pueblos en los que ondea la bandera de Alemania? No se dictado ninguna ley represiva, no se ha quitado a nadie nada de cuanto poseía, no se han ocupado edificios haciendo que los dejaran por la fuerza sus naturales moradores y legítimos propietarios, dándose, además, el caso de que, en determinados puntos, y para ejercer ciertas funciones de autoridad local y administrativa, se ha conservado a los funcionarios polacos.

Los dos casos son el inverso y el reverso de una misma medalla. La guerra, por las dos fuerzas de los dos distintos países que enararon en Polonia, ha creado pueblos felices en los que, a pesar de haber pasado por ello, todo el horror de las batallas, podrán sacudir sus tristezas y reconstruirse moral y materialmente, porque su razón de vida está en pie, ya que, una ley de respeto humano, siguen firmemente mantenidas por autoridades dignas de serlo.

Fero, ¿qué esperanzas les queda a esos otros desgraciados pueblos que tienen que sumarse a la política rusa? Como ciudadanos polacos, han perdido una guerra, ven ocupados sus pueblos y regidas sus ciudades por gentes extranjeras a las que siempre han odiado, porque continuamente han estado bajo su yugo. Y ahora toda esa desgracia aumenta, porque han perdido esa consideración de que disfrutaba una gran parte de los demás humanos.

Son vencidos y marxistas, que es un doble vencimiento, ya que el material se aumenta con el moral.

Turquía declara nulos sus acuerdos con Francia e Inglaterra si éstas toman parte en un conflicto contra Rusia

En la próxima reunión del Reichstag, Hitler pronunciará un interesante discurso

Ankara. — Una noticia de última hora da a conocer la decisión del Gobierno turco de que si Francia e Inglaterra tomaran parte en un conflicto contra la U. R. S. S., Turquía declarará nulos sus acuerdos con las potencias occidentales.

PARA LA PROXIMA REUNION DEL REICHSTAG

Berlin. — La próxima reunión del Reichstag, la visita del conde Ciano a Berlín, la ocupación de Varsovia por las fuerzas alemanas y el discurso que Chamberlain pronunciará mañana en los Comunes, dan a entender que la semana actual va a ser de trascendentales decisiones.

En esta semana van a tomarse decisiones de interés y definitivas. Más tiempo no cabe pensar que se dé a la cuestión.

Francia e Inglaterra habrán de decidirse en estos días. Dos soluciones: la pacífica, a belicosa. La segunda encuentra ahora una respuesta adecuada en la propaganda que se está desarrollando en el mundo contra ella.

Por eso no puede determinarse la fecha de la reunión del Parlamento germánico; está supeditada a la entrada definitiva de las fuerzas alemanas en Varsovia. Cuando ello sea terminado ya, la reunión se celebrará y

en ella Hitler pronunciará un discurso, en el que además de exponer lo ocurrido hasta ahora, dirá otra vez cual debe ser la decisión de Francia e Inglaterra.

Las invitará a la paz y a la meditación; que Alemania no tiene ambiciones de conquista contra ellas, sino de llegar al pacto por el camino de las buenas relaciones. Todo pacto es posible. Queda un tiempo y si no se hiciera, el mundo sabría que no es culpa del Reich la conflagración.

Mussolini actuará cerca de Chamberlain mientras tanto y la Santa Sede también hará sus gestiones.

La campaña de Londres y Paris de que siguen defendiendo a Polonia, tiene que cesar, ante la realidad de que toda intención y ayuda ya es inútil, porque dicha nación ya no existe.

DICE EL «TIMES»

Londres. — El diario «The Times», dice que Francia e Inglaterra deben negarse en absoluto a toda iniciativa de mediación.

No hay por qué aceptar ningún arreglo a base de la liquidación de Polonia.

Cualquier arreglo sería posible a condición de que el pueblo polaco vuelva a ser un Estado normal.

SE ENTREVISTAN CON DALADIER

Paris. — Los altos mandos del Ejército francés se entrevistaron con Daladier al objeto de examinar los planes estratégicos que se estudian.

LA CIUDAD DE SARREBRUK CERCADA POR TRES LADOS

Londres. — Según comunican de esta capital, las industrias alemanas del Sarre están totalmente inmovilizadas.

Los franceses han ocupado ya más de cincuenta pueblos alemanes y la ciudad de Sarrebruk está cercada por tres lados.

UN GENERAL JAPONES EN BERLÍN

Berlin. — El general japonés Terachi, que se encuentra en Alemania, ha expresado su admiración por el valor y disciplina del Ejército alemán, demostrando, en la guerra con Polonia, el afortunado militar podrá hoy para su país.

DICE UN PERIODICO NEOPYORQUINO

Berlin. — Un periódico de Nueva York propone un armisticio en la guerra actual y dice que debe pedir a Chamberlain que exprese cuales son los objetivos bélicos de los aliados.

DIFICULTADES EN LAS NEGOCIACIONES

Berlin. — Los periódicos de Estocolmo señalan nuevas dificultades en las negociaciones de comercio entre Suecia y la Gran Bretaña.

DESMENTIENDO UNA INFORMACION

Tokio. — El ministro de Negocios extranjeros de Japón ha negado que Inglaterra haya hecho proposiciones al Gobierno japonés sobre concesiones en China, siendo también niego que Londres, le propusiera la reanudación de la conferencia de Tientsin.

PROMESAS A RUSIA

Estocolmo. — Informa la Prensa alemana que el Reich ha hecho promesas a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de aunar la lucha contra el bolchevismo.

También han sido puestos en libertad en Alemania millares de bolcheviques.

ACEPTA UN NOMBRAMIENTO

Paris. — El mariscal Petain, embajador francés en España, ha enviado una carta al presidente de la Federación de Antiguos Combatientes del país de Calais, aceptando la presidencia de honor de dicha asociación.

¡Viva Franco!

Gonzalo Mingó

Reanuda la consulta de MATRIZ Y PARTOS consulta de 10 a 12 y de 5 a 7. Moret, 4.